

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMBACLINIC CIA. LTDA., EFECTUADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Ibarra, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle César Morales Granda 476 y Salvador Dalí de esta ciudad de Ibarra, se reúnen las socios señoras: Navarro Flores Sara Susana y Terán Flores María Augusta, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Sara Susana Navarro Flores, y como Secretaria actúa la Presidenta señora María Augusta Terán Flores.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2018, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

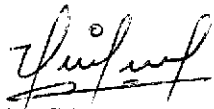
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2018;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

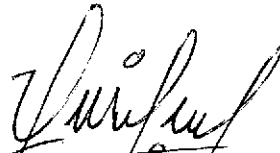
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



DRA. SARA NAVARRO  
GERENTE



ING. MARIA AUGUSTA TERAN  
PRESIDENTA